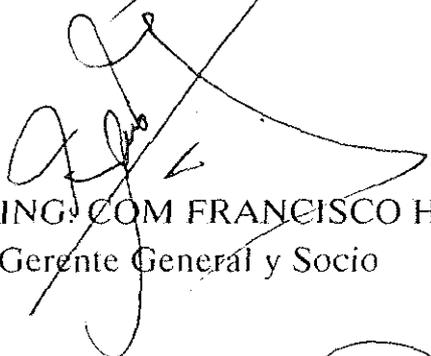


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. LTDA. CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 17h00 en el domicilio de HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. LTDA., ubicado en Carchi # 601 y Quisquís, Edificio Quil-1, 3er. Piso, resuelven reunirse en Junta Universal de Socios, los señores: ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, propietario de 319.375 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, propietaria de 243.125 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; ECON. JULIO JUAN CHANG VITERI, propietario de 31.250 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; y MS. MARITZA MAN HING HABLICH, propietaria de 31.250 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una.- Intervienen por sus propios derechos y en calidad de socios de la Compañía que representan el cien por ciento del capital suscrito. Unánimemente se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.- Preside la sesión el Ing. Com. FRANCISCO HERRERA JURADO, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la Ing. Com. MIULIN CHANG DE HERRERA. Acto seguido se verifica el quorum necesario y con los presentes se procede a aprobar el orden del día, que es el siguiente: PUNTO UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.- El Ing. Com. FRANCISCO HERRERA JURADO, Gerente de la Compañía, expresa que el movimiento económico y financiero de la compañía, en 2018, está reflejado en los Estados Financieros y que lo pone en consideración de la Sala.- Luego de deliberar al respecto la Sala unánimemente resuelven aprobar los Estados Financieros, en todas sus partes; PUNTO DOS) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL: El Ing. Com. FRANCISCO HERRERA JURADO, toma la palabra para informar sobre la gestión desempeñada como administrador de la Compañía, durante el año 2018, por lo que pone a disposición de la Sala, el Informe anual como Gerente General de la Compañía.- Luego de revisado dicho informe, la Sala por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador; PUNTO TRES) DECIDIR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS: El GERENTE GENERAL y SOCIO en su informe indica que no hay resultados para

24
disponer, lo que es aprobada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 17h30, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los socios concurrentes.


ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA
Presidente y Socia


ING. COM FRANCISCO HERRERA JURADO
Gerente General y Socio


MS. MARITZA MAN HING HABLICH
Socia


ECO. JULIO CHANG VITERI,
Socio